



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

APRUEBA DE CONTRATO DE TRABAJO

DECRETO ALCALDICO N° 3574 /

QUILLÓN, 26 OCT 2017

VISTOS:

- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- D.A N° 2.294 de fecha 12-05-17 que Aprueba subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A. N° 3.906 de fecha 23-11-16 que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2017.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del tribunal Electoral de la Región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

1.- **Aprueba** Anexo de Contrato de Trabajo de la Srta. **Carla Isadora Soto Aguirre, C.I.** [REDACTED] a contar del 01 de octubre del 2017 y hasta el pronunciamiento de la sentencia que dicte la causa O-35-2017, asumiendo como **INSPECTORA EDUCACIONAL** en Escuela "Héroes del Itata de Quillón, con una carga horaria de 44 hrs. y una renta Imponible de \$ 270.000 (Doscientos setenta mil pesos) Imponibles. Asígnesele deberes, funciones y derechos de conformidad al cargo y jornada.

2.- **Impútese** el gasto que origin la ejecución del presente Decreto con cargo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ALCALDE (S)

LRYC/UZG/mvh.-

Distribución:

- ❖ Contraloría Regional de la República
- ❖ Interesada
- ❖ Archivo DAEM.
- ❖ Archivo Secretaría Municipal

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **Carla Isadora Soto Aguirre**, a contar del 01 de octubre hasta el pronunciamiento de la sentencia que se dicte en la causa O-35-2017 manteniendo su carga horaria y función en la Escuela Héroes del Itata de la comuna de Quillón..



TRabajADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, OCTUBRE DEL 2017.